



Cantón de Zúrich
Dirección de Salud
Oficina Veterinaria

Código

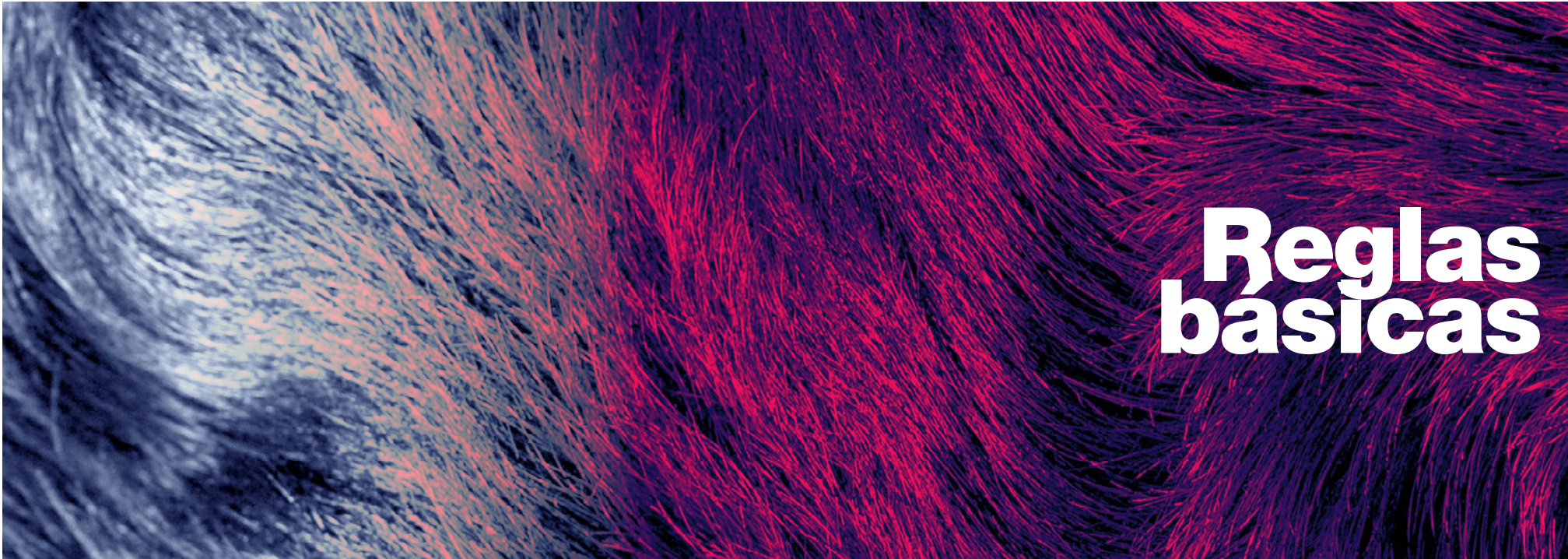
para propietarios y no propietarios de perros




Las advertencias y reglas de comportamiento recogidas en el “Código Canino” de Zúrich tienen como objetivo la convivencia fácil y sin complicaciones de perros, sus dueños y las personas con las que se encuentran a diario. Las reglas hacen referencia a situaciones en las que tienen lugar tales encuentros y en las que sobre todo importan la comprensión mutua, el respeto y la disposición para la comunicación. No propietarios de perros que saben cómo han de comportarse en presencia de perros y propietarios de perros que asumen su responsabilidad y deber de diligencia ayudan a evitar conflictos y accidentes. De esta manera contribuyen a que la convivencia de personas y perros no haya de ser regulada con más normas.

Así, los consejos e informaciones del “Código Canino” se dirigen no sólo a propietarios de perros, sino también a no propietarios de perros. Con un comportamiento adecuado y un poco de cuidado, todos hacemos posible una coexistencia tranquila de perros y personas en el espacio público. Y no por último también le facilitamos a los perros poder moverse en la sociedad adaptados a las características de su especie.

Oficina Veterinaria del Cantón de Zúrich



**Reglas
basicas**

A close-up, blue-tinted photograph of a dog's nose, showing the intricate texture of the skin and the nostrils. A black line representing a leash extends from the top left towards the dog's head.


En caso de desobediencia
en caso de comportamiento de caza
en caso de comportamiento de pastoreo no deseado
en caso de instinto de protección excesivo
en caso de enfermedad contagiosa
durante el celo
en reservas naturales
en cotos vedados

se llevará al perro atado.

En recintos con buena visibilidad podrá usarse la correa larga.

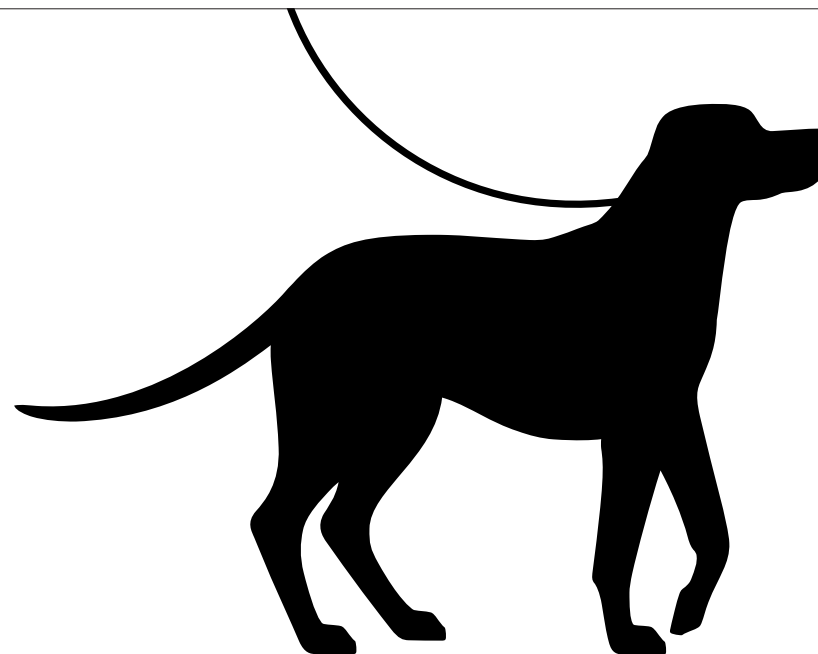


a

A close-up, pink-tinted photograph of a dog's nose, showing the texture of the skin and the nostrils. A black line representing a leash extends from the top right towards the dog's head.

En transportes públicos
en estaciones
en paradas
en calles de mucho tráfico
cuando alguien se lo pida
en restaurantes y otros edificios públicos
en caso de encuentros con otros perros atados

**se llevará al perro con
la correa corta.**



b

En barrios residenciales
cerca de guarderías o escuelas
cerca de parques infantiles o terrenos deportivos
en recintos sin buena visibilidad
en la oscuridad

**se llevará al perro atado o,
si es un perro obediente, de
forma controlada en las
inmediaciones del dueño.**



En cementerios
en piscinas
en patios de escuelas
en canchas o pistas de deportes
en grandes eventos como conciertos, fiestas municipales,
eventos deportivos o ferias

**no se llevará
al perro.**



d

A close-up photograph of a dog's fur, showing dark, wavy strands with highlights in shades of blue and red. The text is overlaid on the right side of the image.

**Código
para propietarios
de perros**

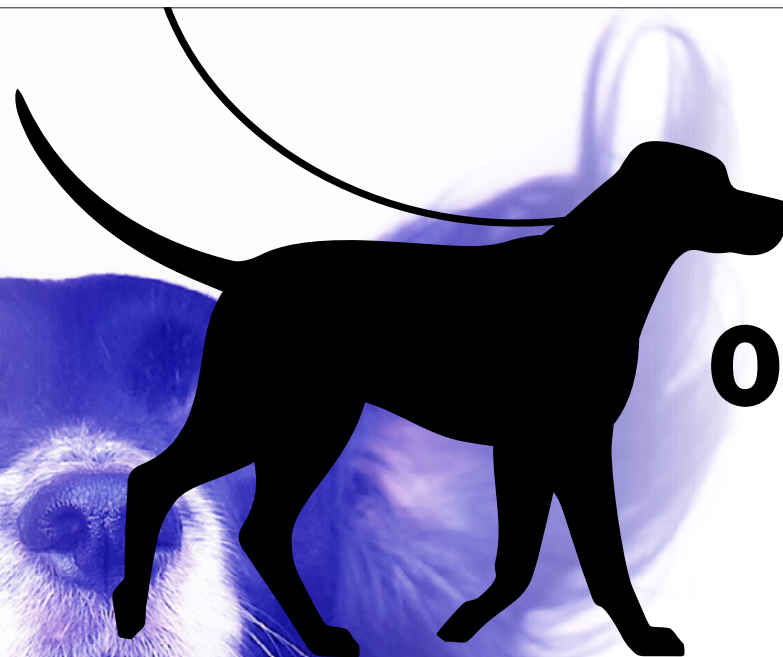
**El que guía un perro
puede controlarlo y retenerlo
por la fuerza en cada
situación.**



01

**En caso de encuentro
con viandantes u otros
propietarios de perros con
sus perros, se llevará al perro
siempre del lado más
apartado y atado en corto.**

Si es un perro obediente, podrá llevarlo a su lado sin correa.



02

En caso de que se produzca un conflicto, se mantendrá el trato respetuoso.

A petición se facilitarán los datos personales (nombre, dirección, número de teléfono).



03

El perro no orinará en lugares inapropiados. Sus heces se retirarán siempre y dejando los menores restos posibles.



04

En el restaurante, el perro irá atado y se colocará de tal manera que no estorbe a clientes o personal y nadie pueda pisarlo.

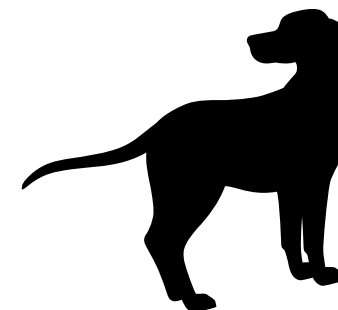
Además, habrá que procurar que a nadie le moleste el olor o los ladridos del perro.


05



Si va sin correa, el perro se encontrará siempre al alcance de la vista y a distancia suficiente para escuchar la llamada.

06



A close-up photograph of a dog's face, showing its eye and fur. The dog has a light-colored eye and its fur is a mix of brown and white.

**En tiempo de vegetación el
perro no se meterá en hierbas
altas o tierras de labranza.**

Los objetos usados durante el juego no se dejarán tirados por el suelo.

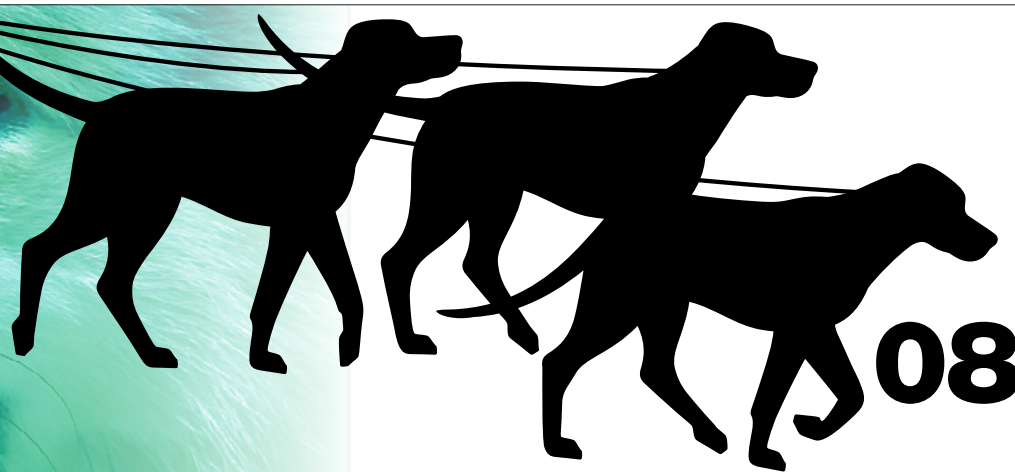


07


A close-up photograph of a dog's face, showing its eyes and open mouth with teeth bared. The image has a greenish tint.

**En caso de llevar varios
perros, deberá asegurarse de
poder controlar la manada.**

En principio, habrá que llevar a todos los perros atados.



08



En caso de que haya niños presentes, habrá que tener a la vista tanto a los niños como al perro.

El perro deberá estar controlado en toda situación.



09


Si niños o adolescentes guían al perro, éstos podrán retenerlo y controlarlo en todo momento.



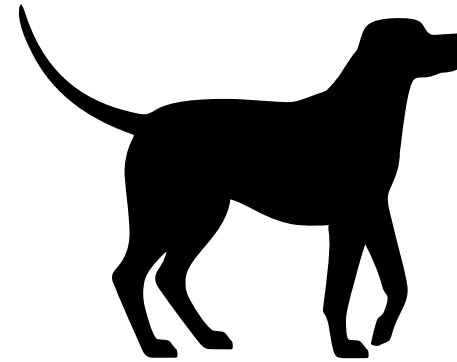
10

A close-up photograph of a dog's fur, showing individual strands of hair. The fur is primarily dark blue or black, with some strands highlighted in a vibrant red or magenta color. The lighting creates a textured, almost abstract pattern of light and shadow.

**Código
para no propietarios
de perros**

A close-up photograph of a lion's face, showing its eye and nose. The lion's fur is a mix of orange and brown tones.

Siempre que se cruce con un perro se hará a distancia prudente y a paso tranquilo.



01

A close-up photograph of a dog's mouth, showing its teeth and tongue. The dog's fur is light-colored, possibly white or cream.

Es tabú mirar a un perro a los ojos. Por el contrario, mirarlo desde el rabillo del ojo es necesario.

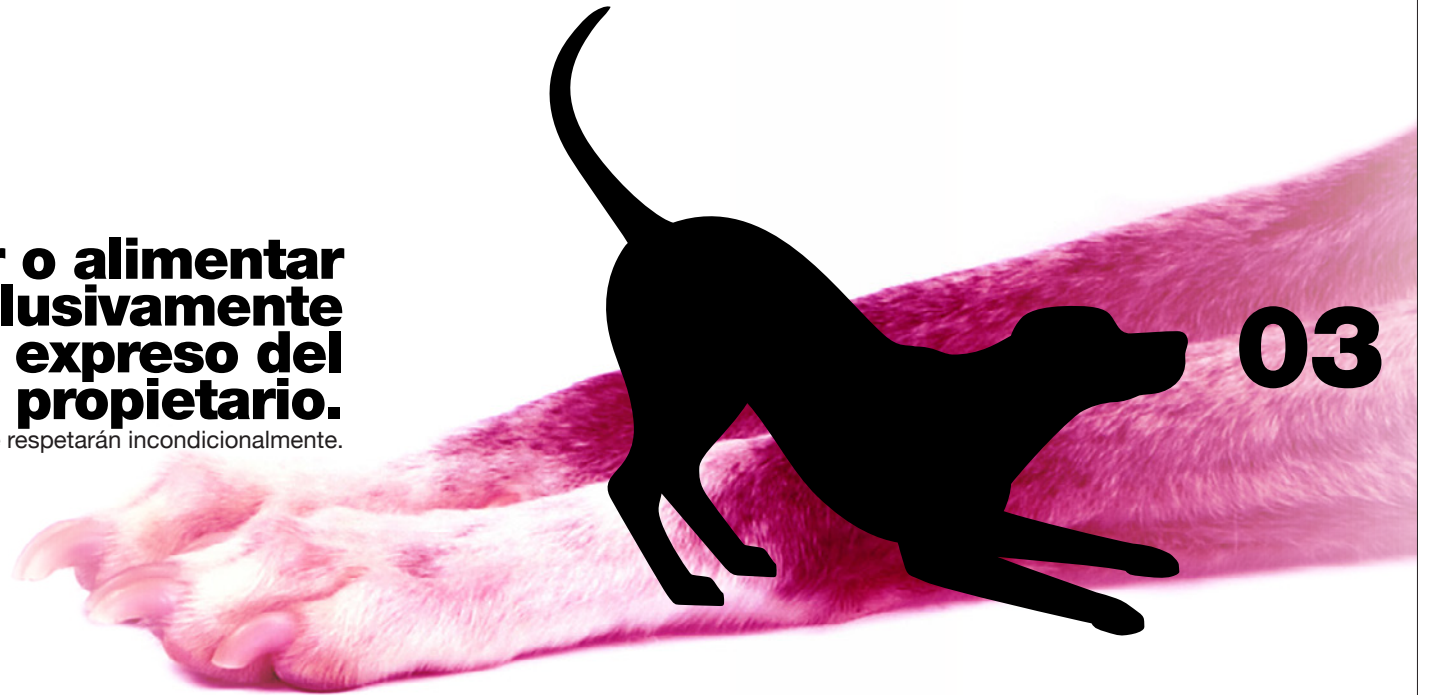
Si por la presencia de una persona concreta un perro muestra miedo, excitación o agresión (gruñe, ladra, enseña los dientes), es importante ignorar al perro y aumentar paulatinamente la distancia.



02

Se podrá acariciar o alimentar a los perros exclusivamente tras el permiso expreso del propietario.

Las indicaciones se respetarán incondicionalmente.



03

En caso de que se produzca un conflicto, se mantendrá el trato respetuoso.

A petición se facilitarán los datos personales (nombre, dirección, número de teléfono).



04

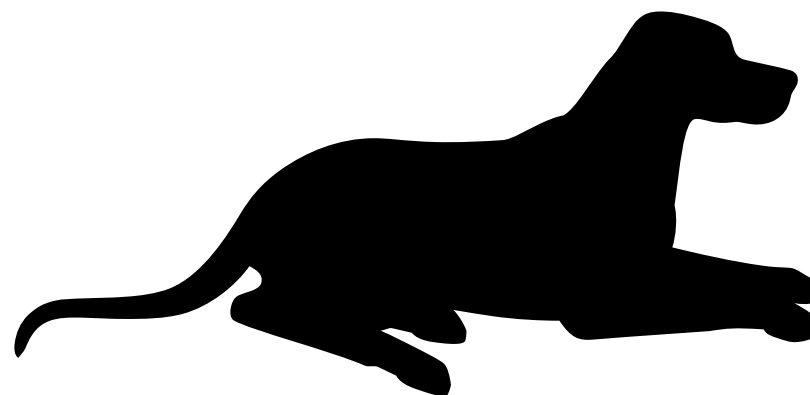
Las personas que hacen footing, ciclistas, patinadores, etc. que se acerquen a un perro por detrás deberán hacerse notar con tiempo para que el propietario del perro tenga suficiente tiempo para controlarlo.

Después se adelantará al perro a una distancia prudente y a paso de peatón.



05

Si hay niños y perros presentes en el mismo sitio, deberán estar siempre vigilados.



06

Editor
Oficina Veterinaria del Cantón de Zúrich

Diseño
feurer network ag, Zúrich

Ilustraciones
Claude Huber y Pascale Osterwalder

Impresión
Druckerei Feldegg AG, Schwerzenbach
Impreso en trama FM-staccato.
Hecho en procesos sostenibles
(sistema de gestión medioambiental ISO 14001).
Emisión compensada.

Versión noviembre 2011
Traducción: septiembre de 2012